

MARINA MAYORAL

A TRAVÉS DE LA MAR TENEBROSA

CÓNFERENCIA IMPARTIDA EN EL SALÓN DE PLENOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ, CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL 12 DE OCTUBRE DE 2002

Podemos considerar el 3 de agosto de 1492, día en que las carabelas de Colón salieron del puerto de Palos, o quizá mejor el 6 de septiembre, cuando partieron de la isla de La Gomera rumbo oeste, a través de un mar desconocido y hasta entonces insondable, como el comienzo de lo que López de Gómara definió en su *Historia General de la Indias* como "la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó".



Retrato de Cristóbal Colón

Seis siglos después, esa consideración no ha cambiado: el descubrimiento

de América sigue siendo la mayor gesta que el ser humano ha realizado y que posiblemente realizará, porque no es previsible que se den las circunstancias de ignorancia, de espíritu aventurero, de riesgo, de superación de los límites de lo humano que confluyeron en aquel momento de la historia. Hoy los astronautas, los científicos y los gobiernos que se lanzan a la conquista del espacio conocen las dificultades, saben lo que buscan y lo que pueden encontrar. La Luna, Marte, han sido estudiados, fotografiados, analizados antes de que el hombre pusiera o pueda poner su pie en ellos. Por el contrario, los hombres que salieron de La Gomera, dispuestos a atravesar la mar tenebrosa de los antiguos mapas, apenas sabían nada de lo que les esperaba en su travesía. Y lo que sabían, sólo contribuía a aumentar su temor.

Su mentalidad todavía medieval, mágica en muchos aspectos, los llevaba a interpretar los fenómenos naturales como sucesos sobrenaturales casi siempre terribles. Algunos de esos fantásticos sucesos narrados por naufragos o marineros y recogidos en diversas narraciones han sido interpretados hoy a la luz de los conocimientos actuales. El libro de aventuras marítimas atribuido a San Brandano, la *Navigatio Brendani*, escrito en prosa latina a comienzos del siglo X, contribuyó a alimentar numerosas leyendas y creencias que tenían en común la idea de la peligrosidad del océano, a cuyos límites nadie había llegado nunca. En la *Navigatio* se cuen-

ta que los navegantes vieron una columna de cristal transparente coronada de nubes, que muy bien pudo ser un iceberg. El olor a azufre de cierta costa nórdica se entendió que procedía de las cavernas del infierno, y, cuando el mar se puso a hervir y a apedrear con escorias ardientes a la tripulación, tuvieron por cierto que sólo las oraciones podían contrarrestar la furia de los diablos soterrados. Muy probablemente estaban presenciando la erupción de un volcán de Islandia.

El mismo Colón participaba de esa mentalidad mágica que lo llevaba a interpretar mal, o a interpretar conforme a lo que había leído en libros antiguos, lo que pasaba ante sus ojos. Así sucede cuando en el diario de su primer viaje afirma que ha visto sirenas mientras navega por las islas del Caribe. En el apunte del día 9 de enero de 1493 transcribe Las Casas: "Dijo que vio tres sirenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara. Dijo que otras veces vio algunas en Guinea, en la costa Manegüeta". En opinión de todos los estudiosos colombinos se trata de los animales llamados manatíes o vacas marinas, que tienen la cabeza articulada y los miembros anteriores en forma de brazos, lo que les da cierta apariencia humana. Tienen además bigotes como las focas, de ahí la oportuna observación del almirante de que "tenían forma de hombres en la cara". Pero su buen ojo y su sentido común no bastan para desterrar de su cabeza la convicción de que ha visto a las míticas sirenas que con su belleza y su canto causaban la perdición de quienes se acercaban a ellas.

Si eso sucedía al Almirante hay que imaginar lo que pasaría por la mente de una tripulación ignorante que se enroló en aquella aventura en muchos casos a su pesar y obligados por las circunstancias. A pocos días de navegación, los marineros interpretaban como señales adversas

los fenómenos meteorológicos que presenciaban. El 15 de septiembre, cuando ya el almirante para que no se alarmasen les mentía sobre las millas que llevaban navegadas mar adentro, vieron caer al mar lo que sin duda fue un meteorito y que Colón y su transcriptor Las Casas califican de "maravilloso ramo de fuego". Los marineros entendieron que se trataba de una señal cierta de que llevaban un rumbo desgraciado.

Solamente habían transcurrido nueve días desde que dejaran atrás tierra firme, pero la realidad era que aquella aventura en la que estaban metidos se había iniciado mucho antes de la partida de Palos o de la isla de La Gomera. Se trataba de un asunto muy oscuro y misterioso del que aún hoy siguen sin resolverse aspectos fundamentales.

Uno de los más fascinantes podría formularse así: ¿qué ofreció Cristóbal Colón a los Reyes Católicos para que estos aceptasen sus desmesuradas exigencias? o, dicho de otra forma: ¿qué le contó a la reina Isabel sobre Colón su confesor Fray Juan Pérez para que ella se arriesgase a aceptar las condiciones de aquel extranjero pobre y de dudoso pasado en contra de la opinión de una junta de hombres sabios?

Colón vivió en Portugal catorce años, emparentando por su matrimonio con la clase social alta, y tuvo acceso al monarca portugués Juan II, que en 1488 se dirige a él en una carta llamándolo "nuestro especial amigo". Lo lógico hubiera sido que Portugal, que llevaba años explorando el Atlántico hacia el sur, hubiera apoyado el proyecto colombino de buscar una nueva ruta a las Indias navegando hacia occidente. No fue así por la sencilla razón de que, cada vez que Colón presentaba su proyecto ante los eruditos de la época, este era descalificado por irrealizable, ya que se basaba más en citas bíblicas que en argumentos científicos.

El propio Colón años más tarde, en su *Libro de las Profecías*, escribió: "Ya dije que para la ejecución de la empresa de las Indias no me aprovechó razón, matemáticas, ni mapamundos: llanamente se cumplió lo que dijo Isaías, y esto es lo que deseo escribir aquí".

Frente al escepticismo de los sabios sorprende el apoyo recibido por dos frailes, que en palabras del mismo Colón fueron los únicos que lo tomaron en serio. Se trata de Fray Antonio de Marchena, cosmógrafo conocido, y de Juan Pérez, prior del monasterio de la Rábida y confesor de Isabel la Católica.

Y cabe preguntarse: ¿podría ser que Colón contase a los frailes, quizá bajo secreto de confesión, algo que no exponía en los proyectos que examinaban las juntas de científicos? Es decir, ¿guardaba Colón un secreto sobre lo que podía encontrarse en la mar tenebrosa? ¿Sabía algo que no quería hacer público antes de haberse asegurado sus beneficios en la empresa?

Han sido muchos los investigadores que defendieron esa hipótesis del secreto de Cristóbal Colón, basándose tanto en deducciones como en pruebas documentales.

En primer lugar, debemos señalar que esa actitud de reservar los conocimientos y no hacer partícipes de ellos a quienes pudieran convertirse en rivales fue la política que se ha llamado *del sigilo*, mantenida por la corte portuguesa donde Colón vivió catorce años. La desconfianza de Portugal ante los avances castellanos en el mar llegó a tal extremo, en tiempos de Juan II, que este había prohibido a sus navegantes, bajo pena de muerte, la divulgación de sus descubrimientos. En cuanto a los barcos extranjeros que fueran encontrados en los dominios portugueses, la orden real era que fuesen hundidos sin contemplaciones. Por el tratado de Alcaçovas, en tiempos



El escudo de armas de Cristóbal Colón

de Alfonso V, Portugal consiguió que se le reconociese el dominio de cuantas tierras se descubriesen al sur de Canarias, cerrando así el paso a la expansión castellana por tierras africanas.

Su sucesor, el rey Juan II, se encargó de mantener y aumentar las leyendas terroríficas sobre la peligrosidad del océano para alejar a posibles aventureros de aquellos lugares. El historiador Cortesao cuenta que en una ocasión afirmó ante Pero d'Alanquer, conocido piloto, que las naves de casco redondo eran incapaces de retornar desde Guinea. El piloto mostró su desacuerdo y se ofreció a demostrarlo, pero el rey lo calificó en público de fanfarrón y le hizo callar. En privado le dio una explicación, aunque le obligó a que mantuviese el secreto: enviaba a la colonia naves redondas muy viejas que eran desgastadas allí para mantener la creencia de que era imposible el viaje de vuelta.

Se sabe también que tenía espías en la corte de los Reyes Católicos que lo



Recepción en Barcelona de los Reyes Católicos a Colón, tras el primer viaje (litografía romántica del siglo XIX, elaborada para el IV Centenario del descubrimiento colombino)

mantenían bien informado de cuanto se proyectaba en el país vecino.

Pero no eran los portugueses los únicos que hacían uso de la política del sigilo. Según un libro reciente del historiador británico Rodney Broome, al prohibir Dinamarca la presencia de barcos ingleses en sus costas en 1475, los comerciantes ingleses tuvieron que buscar nuevos caladeros. En 1480 una expedición en la que se encontraba el *Trinity*, un barco fletado por el mercader de Bristol Richard Amerike, partió a la búsqueda de la mítica Brassyle, situada según las leyendas a 400 millas de las costas inglesas. No se sabe lo que descubrieron, pero desde ese momento los barcos de comerciantes de Bristol dedicados a la pesca del bacalao partían cargados de sal con destino a Irlanda, viaje que no duraba más de tres semanas, y regresaban al cabo de meses cargados de bacalao en salmuera. La ciudad de Bristol prosperó extraordinariamente y cuando las autoridades aduaneras quisieron investigar las actividades de Amerike este alegó que el *Trinity* se dedicaba a la exploración y no al comercio. Rodney Broome supone que llegaron a las costas de América y que ocultaron el hecho para no compartir con nadie las riquezas de las nuevas tierras.

En este ambiente de desconfianza no es de extrañar que Colón no quisiera hacer públicos conocimientos que tentasen la ambición de otros que le dejasen a él al margen del proyecto. Eso podía muy bien suceder en la corte portuguesa, donde existía ya una larga tradición de viajes de descubrimientos hacia el sur de África y donde sería muy fácil organizar una expedición hacia el oeste, prescindiendo de alguien que tenía tan grandes exigencias como el extranjero pobre y de incierto origen que era entonces Cristóbal Colón.

Porque las condiciones de Colón eran en verdad desmesuradas para lo poco que podía ofrecer sobre el papel: un confuso revoltijo de vaguedades y profecías, mal adobado con datos no verificados.

Cuando en febrero de 1492 los Reyes Católicos recibieron a Colón en el Campamento Real de Santa Fe, bajo la conquistada ciudad de Granada, y oyeron lo que pedía a cambio de sus servicios, debieron de pensar sin duda que estaba loco, porque lo que aquel hombre exigía era nada menos que la décima parte de cuantas riquezas pudieran obtenerse en las Indias, el título de Don y las dignidades de Almirante de la Mar Océana, Virrey y Gobernador de las Indias. Tanto los reyes como la nueva junta de sabios que se había

convocado para oírlo quedaron estupefactos y su respuesta fue una negativa terminante.

Parecía aquello el triste final de siete duros años por tierras castellanas, que venían a sumarse a los que había consumido intentando convencer a la corte portuguesa.

Colón abandonó Santa Fe, pero apenas se había alejado del campamento cuando fue alcanzado por un correo que le ordenó regresar en nombre de la Reina.

En nombre de la Reina... cuyo confesor, no lo olvidemos, era Fray Juan Pérez. Colón lo había conocido a comienzos del 1491 en una visita al monasterio de la Rábida de la que aquel era prior. No sabemos qué le contó el navegante al fraile, pero sí sabemos que este lo disuadió de su proyecto de entrevistarse con Carlos VIII de Francia para ofrecerle sus servicios, e inmediatamente escribió a la Reina Isabel. Algo muy importante debió de contar el confesor a la Reina en esa carta cuando sólo dos semanas más tarde y pese a estar todavía inmersos en el sitio de Granada, fraile y navegante recibieron la orden de presentarse en el campamento Real de Santa Fe... Y algo muy importante debía saber Isabel cuando, tras la tajante negativa que acababa de dar junto con su marido y la junta de científicos, hace volver al extranjero y acepta todas sus condiciones.

Colón regresó a la Rábida y fue Fray Juan Pérez quien lo representó en la corte en las negociaciones que culminaron con la firma de las Capitulaciones de Santa Fe, en las que los Reyes se comprometieron a conceder todos los privilegios que aquel solicitaba.

El análisis de ese documento ha sentado las bases para la teoría del predescubrimiento de América, que defiende la hipótesis de que Colón no sólo

pretendía abrir una nueva vía de comunicación hacia las Indias sino que tenía conocimientos fundados de que en el océano que se extendía desde las costas occidentales de Europa a las orientales de Asia había tierras habitadas, ricas en metales preciosos y en especies.

¿Qué dicen las Capitulaciones para dar pie a esta teoría? Dicen cosas muy sorprendentes, tan sorprendentes que se interpretaron como error del copista. En el preámbulo a la lista de concesiones dice así:

“Las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas dan e otorgan a don Christoval de Colón en alguna satisfacción de lo que HA DESCUBIERTO en los mares océanos y del viaje que agora, con el ayuda de Dios ha de fazer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que siguen”.

Fray Bartolome de las Casas, depositario de tantos documentos colombinos, y el cronista Alonso de Santa Cruz consideraron un error el tiempo verbal pasado *ha descubierto* y los sustituyeron por un futuro *ha de descubrir* o *había de descubrir*. Esas correcciones fueron aceptadas por los historiadores posteriores y así se mantuvieron hasta que el cotejo con otras copias del original perdido han persuadido a los investigadores de que los Reyes y Colón firmaron un documento en el que está claro que los privilegios que se otorgan al navegante se le otorgan en virtud de las tierras que ha descubierto y del viaje que va a hacer por ellas.

O sea, que Colón tuvo que decir a los reyes que había descubierto en la mar tenebrosa, antes de 1492, unas tierras que se disponía a poner a su servicio mediante el viaje que “con el ayuda de Dios” iba a realizar.

No parece verosímil que en un documento de tanta importancia y sobre un hecho tan decisivo como el haber descu-

bierto unas tierras nuevas el copista fuese a equivocarse y poner *ha descubierto* donde tenía que decir *ha de descubrir*. Tampoco podía referirse a tierras de África, porque ya estaba firmado el tratado de Alcaçovas por el que Castilla se reservaba las Canarias y el mar adyacente y Portugal todo lo que se descubriese al sur de Canarias.

No fue esa frase el único apoyo en el texto de las Capitulaciones a la teoría del predescubrimiento. En la primera cláusula de las mismas se dice:

“Vuestras Altezas, como SEÑORES QUE SON DE LAS DICHAS MARES OCEANAS, fazen dende agora al dicho Cristoval Colón su Almirante de todas aquellas islas e tierras firmes que por su mano e industria se descubrirán o ganarán en las dichas mares océanas ...”.

Según el derecho de la época, el mar que se encontraba al occidente de las Islas Canarias era un mar libre sobre el que nadie tenía derecho por no haberlo navegado ni conquistado. Para tener derecho sobre esa parte del mar era necesario mandar una expedición a navegar por él en nombre de un monarca o reino, que, de esa forma, se lo apropiaba, tal como venían haciendo los portugueses con la costa y el mar de la parte suroccidental de África. Si en el documento se dice de los reyes castellanos “señores que son de las dichas mares océanos”, eso significa que Colón tuvo que asegurarles que había navegado por ellas y que mediante aquel documento las ponía al servicio de Castilla.

Ningún investigador serio defiende hoy que Colón realizase un viaje de descubrimiento antes de 1492, pero lo que sí se sostiene es que sabía que existían tierras habitadas en la mar tenebrosa y que ese conocimiento no procedía sólo de los libros antiguos consultados, de Marco Polo, del *Imago Mundi* de Pierre d’Ailly o de los

informes del físico Toscanelli, a quien escribió desde Portugal, sino de informes recientes a los que nunca se refería en público y que le fueron suministrados por naufragos. Según Manzano fue el llamado “piloto anónimo” el que hacia 1477 informó a Colón de la existencia de aquellas tierras, y según Pérez de Tudela fueron unas amazonas amerindias quienes hacia 1482-83 dieron a Colón tales informes.

Aunque esos personajes parecen pertenecer más al mundo de la leyenda que al de la realidad, lo cierto es que numerosos testigos (entre ellos el propio Las Casas) dieron fe de que el Almirante hablaba de las nuevas tierras como si estuviese comprobando algo que de antemano sabía y no como quien se encuentra con un hallazgo inesperado.

¿Todo este misterio formaba parte de las habilidades de un aventurero que buscaba enriquecerse y encandilar a sus protectores o de la seguridad de un hombre que se creía elegido por Dios para llevar a cabo una gran misión?

Es difícil contestar con seguridad porque sobre la figura de Colón se ha dicho de todo.

A pesar de las nubes de humo que tanto Colón como su hijo Hernando lanzaron sobre su origen y sus años de juventud, hoy parece probado que se dedicó al comercio y que navegó no sólo por el Mediterráneo sino en galeras mercantes que iban de Génova a Bristol (donde pudo conocer lo que se decía de las nuevas tierras descubiertas por los navegantes de aquel puerto). De esa época conservó siempre una predisposición a ver el lado comercial de los asuntos en los que intervenía, y así desde el primer momento hay en su diario anotaciones que se refieren a las riquezas que podrán conseguir en las costas orientales de Asia: el oro, las perlas, las especias y ... los esclavos. Aspecto este úl-

timo poco simpático en el que insiste el Almirante hasta que el comercio de hombres fue prohibido por los reyes.

En el diario del primer viaje hay una anotación al margen que se debe a Las Casas y que demuestra lo poco que le gustaba esa inclinación de Colón a traficar con seres humanos.

El Almirante manda retener a seis jóvenes en su nave para llevárselos a Castilla y anota Las Casas: "No fue lo mejor esto". Después dice que mandó traer mujeres y niños, "porque mejor se comportan los hombres en España habiendo mujeres de su tierra que sin ellas". Pone el ejemplo de Guinea, de donde habían traído hombres, los habían tratado bien y les habían enseñado el portugués para que les sirviesen de intérpretes, pero en cuanto pi-

saban su tierra desaparecían, y piensa el Almirante que "teniendo sus mujeres, tendrán ganas de negociar lo que se les encargue". Y comenta Las Casas, escandalizado: "¡Mira que maravilla!" (pág. 101).

En la *Carta a Luis de Santangel*, contador mayor de los reyes, dice que "con muy poquita ayuda que le den los Reyes, él les dará de las nuevas tierras oro cuanto hubieren menester y especiería, algodón, almáciga y liñáloe cuanto mandaren cargar". Esa misma expresión utiliza para los hombres, equiparándolos a mercancías o riquezas: "esclavos cuantos mandaren cargar".

Incluso en los momentos en que habla de la labor evangelizadora que los Reyes deben llevar a cabo en las nuevas tierras, no olvida el aspecto práctico de conse-



Ilustración simbólica de los momentos finales del explorador

guir riquezas. Así lo vemos en una de las numerosas descripciones que en su primer viaje hace de las gentes que ve. Colón insiste en su mansedumbre y en su opinión de que, si se les hablase en su lengua de religión, "luego todos se tornarían cristianos", y espera de los Reyes que "se determinarán a ello con gran diligencia" y cuando les llegue su día, "que todos somos mortales", puntualiza, "serán bien recibidos delante del Eterno Criador". Y después de alabar mucho a los Reyes por haber acrecentado la santa religión cristiana, dice amén, y a continuación: "hoy tiré la nao a monte y me despacho para partir el jueves en nombre de Dios e ir a Sudeste a buscar oro y especierías y descubrir tierra" (p. 99).

En cuanto al oro, la estima que por él sentía el Almirante se mantuvo hasta el final de sus días, pese al creciente mesianismo de que dio pruebas en sus últimos años. En la relación de su cuarto viaje, en medio del recuento de sus trabajos, desdichas y ofensas que ha recibido de quienes deberían estarle agradecidos, Colón hace una loa del oro que no deja lugar a dudas:

"El oro es excelentísimo; del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega a que echa las ánimas al Paraíso" (p. 310).

Pero si Colón dejó pruebas escritas de su afición a los bienes terrenales, muchas más dejó de su convencimiento de haber sido elegido por Dios para llevar a cabo el descubrimiento y la cristianización de Indias.

El mismo hecho de servir a los Reyes Católicos le parece milagro divino, que cegó el entendimiento del rey portugués, tan ducho en descubrimientos, para que no entendiese lo que Colón le proponía. Así escribe al Rey Fernando:

"Dios Nuestro Señor milagrosamente me envió acá (a Castilla) porque yo sirviese a Vuestra Alteza; dije milagrosamente porque yo fui a aportar a Portu-

gal, a donde el rey de allí entendía en el descubrir más que otro; él le atajo la vista, oído y todos los sentidos, que en catorce años no le pude hacer entender lo que yo dixé".

También la idea de viajar a las Indias por Occidente dice el Almirante que le ha venido por inspiración divina: "Me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable a que era hacedero navegar de aquí a las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecución de ello".

Colón ve la mano de Dios en todos los episodios de su larga aventura, y no sólo en el sentido en que un creyente puede atribuir a Dios cuanto le sucede, sino como una especial atención del Creador a la empresa en la que está metido. Veamos un ejemplo: el día 25 de diciembre por la noche el marinero encargado de gobernar durante la guardia la carabela Niña, que es la del Almirante, se va a dormir dejando a un grumete al cargo. Las corrientes llevan la nave a encallar contra los arrecifes. El grumete da voces, y Colón intenta evitar el desastre con un maniobra que los marineros encargados de llevar a cabo no cumplen sino que huyen en una barca, temerosos del castigo. Encalla la Niña y es ayudado por el cacique de aquellas tierras, con quien el Almirante había establecido una buena relación. Como consecuencia de la estancia forzada en aquella parte de La Española descubren el oro tan buscado. Los nativos lo tienen y saben dónde encontrarlo. Colón atribuye todo lo sucedido a la voluntad de Dios que quiso de ese modo señalarles el camino. Y le da un significado casi milagroso explicando a los Reyes en su *Diario* que "cuando encalló la nao fue tan paso que casi no se sintió, ni había ola ni viento"; o sea, que la causa de haber encallado no fueron los errores y las faltas sucesivas cometidas por sus marineros sino la mano de Dios guiándolo hacia el tan deseado oro (p. 164). Hay que decir que esa conciencia de Colón de haber sido

elegido tenía algún fundamento en la vida real. En numerosas ocasiones, aún visto desde fuera y desde hoy, nos encontramos con una serie de circunstancias que resultan sorprendentes y que inclinan a pensar que, en efecto, estaba tocado por la mano del destino. Veamos algunos ejemplos.

El 10 de octubre de 1492, después de haber rebasado ampliamente mar adentro el número de leguas que se suponía los separaba de tierra firme, y de haber conseguido sofocar varios intentos de motín, el Almirante se enfrenta al más serio de ellos. Dice Las Casas que "la gente ya no lo podía sufrir más" y en los *Pleitos colombinos* se añade que los maestros de las tres naves dieron a Colón un plazo de tres días para descubrir tierra, y si no, volver a España. Al día siguiente, a las diez de la noche, Colón vio lumbre, "aunque fue cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra". Se lo comunica a alguno de sus hombres; unos la ven y otros no. Se trataba de una luz pequeña, como "una candelilla que se alzaba y levantaba". Pese a lo deseoso que estaban todos de que el milagro se produjese, lo que el Almirante vio, dice Las Casas, "a pocos pareciera ser indicio de tierra". Colón, sin embargo, está seguro, según escribe Las Casas: "Pero el almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, cuando dijeron la Salve (...) rogó y amonestólos que hiciesen buena guarda al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra y que al que le dijese primero que veía tierra le daría luego un jubón de seda, sin las otras mercedes que los Reyes habían prometido, que eran diez mil maravedíes de juro, a quien primero la viese". Dos horas después de la media noche "pareció la tierra" (p. 63).

En el viaje de regreso encontramos también algunos episodios que contribuyen a dar a Colón esa imagen de elegido. El 14 de febrero sobreviene una terrible tormenta, las olas son "espantables" y durante seis horas los navíos están a merced

del mar. El Almirante ordena que se hagan votos de ir en romería a Santa María de Guadalupe, a Santa María de Loreto y a Santa Clara de Moguer. Se echa a suertes y al que le caiga debe cumplir el voto. Para ello ponen en un bonete tantos garbanzos cuantas personas hay a bordo. Un garbanzo va marcado con una cruz. Cada uno de los presentes debe meter la mano y sacar un garbanzo. De los tres votos que hacen, a Colón le sale el de la cruz en dos (p. 204-205).

El 3 de marzo encontramos repetida la misma situación. Un viento huracanado, "una turbonada" les rompe todas las velas. Se echan suertes para enviar un peregrino a Santa María de la Cinta de Huelva, que fuese en camisa, y de nuevo cayó la suerte al Almirante. (p. 15). O Colón hacía trampa o parece demasiada casualidad que de cuatro veces le caigan tres al Almirante.

La forma en que arribaron a Portugal, en el puerto de Cascaes, es otro ejemplo de la destreza de Colón como navegante, pero también de su fortuna o de su especial protección por parte de la providencia. El 4 de marzo, en medio de una terrible tempestad, llegan a Cascaes: "Los del pueblo dicen que estuvieron toda aquella mañana haciendo plegarias por ellos y después que estuvo dentro, venía la gente a verlos por maravilla de cómo habían escapado". Allí sabe por la gente de mar que "jamás hizo invierno de tantas tormentas, y que se habían perdido veinticinco naos en Flandes y otras estaban allí que había cuatro meses que no habían podido salir" (p. 216).

Además de salvarse de la furia del mar, parece que en Portugal Colón se salvó también de una conspiración contra su vida: el cronista portugués Rui de Pina cuenta que varios cortesanos sugirieron al rey que asesinase a Colón, imaginando que, muerto el descubridor, los reyes castellanos desistirían de la empresa.

No será esa la última vez que Colón se salve de manera que parece milagrosa. Ya con cincuenta años, con poca salud y al